

Destinatarios todos los clubes de Castilla la mancha:

Circular sobre kumite en la categoría infantil para los campeonatos provinciales y regionales.

La federación Castilla la Mancha de karate después de observar y profundizar sobre el nuevo sistema de competición en esta categoría, valorando y previendo la poca participación en la nueva modalidad de prekumite, creemos oportuno establecer un modelo de competición que nos permita tener más participación en nuestros campeonatos, para que podamos trabajar con más número de competidores, así estimamos oportuno:

Que la competición de kumite en categoría infantil en los campeonatos provinciales y regionales (10 y 11 años) en Castilla la Mancha se realizará de la siguiente forma y modalidad.

MODALIDAD DE JYU KUMITE

Combates de Jyu kumite a un minuto con el panel arbitral de tres sillas y un árbitro central, este, parara el combate cuando estime oportuno para separar, redirigir o aconsejar a los contendientes, con la parada de tiempo oportuna en este periodo. A la finalización del tiempo se dará hantei.

Los cuatro competidores clasificados en los distintos pesos más los que el seleccionador estime oportuno y que en sus clubes estén trabajando este tipo de competición, realizarán un seguimiento y programación para la posibilidad de participar en las pruebas del campeonato de España de prekumite.

Los pesos serán los que establece la competición de prekumite del campeonato de España:

Infantil masculino: -36, -42, -48, +48

Infantil femenino: -39 +39

Las protecciones serán las mismas que exige la F.E.K, el sistema de valoración será el mismo en cuanto a contactos, distancia de pegada, variedad técnica, etc. que solicita la F.E.K en estas categorías.

Esta modalidad de kumite entrará en vigor a partir del campeonato de sector a realizar en Minglanilla el siete de Febrero del 2010.

Vicente Antequera Rosillo
Director Técnico

